Modalidades del pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Plazo de ejecución: 12 meses a partir del acta de comprobación del replantea.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Saciedad Civil de responsabilidad salidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E. Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, por la que se anuncia concurso público para contratar los trabajos de limpieza de las dependencias de las servicios centrales de la Junta de Andalucia. (PD. 12/89).

Lo Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento:

Presupuesto de contrata: 95.000.000 pts.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Haciendo y Planificación; sito en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación, a dicho Servicio, siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presenta-

ción de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de propasiciones, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposi-

ciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente. Fianza provisional: 2% del presupuesta de contrata. Fianza definitiva: 4% del presupuesto de controta.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 12 de los Pliegas de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Salidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría D, si se concursa a la totalidad de los lacales; en casa contrario la clasificación

será la que corresponda a los locales ofertados. Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su

oferta: Tres meses a partir de la apertura de praposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adju-

Sevilla, 28 de diciembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistemo de subasta con admisión previa (**PD. 7/89**).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónama de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se específican:

Obra: Proyecto de puerto pesquero en Carboneras (Almería). Clave: T-87001-APON-9A.

Presupuesto de contrata: 1.100.000.000,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 3 - Obras Marítimas con bloques de Hormigón-Categoría E.

Grupo F, Subgrupo 2 -Obras Marítimas con escolleras- Categoría e.

Fianza provisional: 22.000.000,00 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmeses y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plaza de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de fébrero de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminoción del plazo señalodo en el anuncio. Transcurridos no obstonte diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, éstá no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Ádministrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada abra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusulas 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Cantratación el día 20 de febrero de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abano de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán par cuenta de los adjudicatarias, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de diciembre de 1988.- El Directar General, Manuel Ollera Marín:

> RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la cantratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de admisión previa. PD. 13/89).

La Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la abra que a continuación se especifica:

Obra: Pretratamiento de la depuradora de la margen izquierda del Guadalharce. Málaga.

Clave: A6. 329.623/2111.

Presupuesto de contrata: estimativa 933.238.967 Ptas.

Plazo de ejecución: mínimo quince meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza pravisional: 18.664.779 Ptas..

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su exomen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de febrero

de 1989 o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correa dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y onunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con pasterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin hoberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presen-

tar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n³ «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, las documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de abril de 1989, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Óficiales y prensa serán par cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío D.O.C.E. 29.12.88

Sevilla, 26 de diciembre de 1988. - El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reformo Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra que se cita (4/87/145).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artícula 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta can admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Camino de Sierra Yeguas a la C.N. 342 por Cortijo La Rábita y Ramal. Comarca de Antequera (Málaga)». Fecho de adjudicación definitiva: 8 de noviembre de 1988. Importe de adjudicación: 165.692.517 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones Sergia Pérez Lápez.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto. Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia ténica que se cita (8/88/042).

Esta Presidencia, de conformidad con la dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglomento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Redacción Plan de restauración hidrológico forestal de la cabecera y cuenca medio de la margen derecha del río Almanzora, Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 4 de noviembre de 1988. Importe de adjudicación: 21.281.881 ptas.

Empresa adjudicataria: TRAGSA.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Presidente, francisco Vázquez Sell.

> RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra que se cita (4/88/065).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Puesta en riego por aspersión de los sectores VIII, IX, X y XI de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba). Proyecto desglosado nº 3. Estación de Presión».

Fecha de adjudicación definitiva: 8 de noviembre de 1988,

Importe de adjudicación: 482.581.376 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones Real-76/WAT, S.A. (AT).

Sevillo, 11 de naviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

> RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita (8/88/058).

Esta Presidencia, de confarmidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Regiamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del cantrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de cantratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Estudio sobre el estado de la red de riegos tradicionales en la comarca de Axarquía en la provincia de Málá-

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1988. Importe de adjudicación: 6.351.149 ptas. Empresa adjudicataria: Eptisa.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita (8/88/049).

Esta Presidencia, de canformidad con la dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Controlos del Estado.